

COMUNICADO DE PRENSA

**SOMOS Villaviciosa argumenta su posicionamiento en el pleno del pasado 30 de septiembre**

En el Pleno del Ayuntamiento de Villaviciosa, celebrado la tarde del 30 de septiembre, aprobó por unanimidad una moción de apoyo al refugiado, presentada por el Grupo Municipal **Somos Villaviciosa**, para convertir nuestro concejo en lugar de acogida, con la creación de un plan de ayuda hacia personas y familias exiliadas de Siria, por motivo de la guerra y la represión política, económica y religiosa. Además, se insta tanto al Parlamento Europeo como al Gobierno Central y del Principado de Asturias, a la creación de un plan que paralice las medidas de contención y se concreten medidas de ayuda para esta crisis humanitaria.

Consecuentemente, **Somos Villaviciosa** se mostró a favor de la Declaración Institucional de la FEMP, de ayuda al refugiado.

En el punto referente a la “Adhesión e implementación de la estrategia de promoción de la salud y prevención del SNS-FEMP-Red española de Ciudades saludables”, **Somos Villaviciosa** se abstuvo al considerar que, aún estando de acuerdo en la necesidad de medidas relacionadas con la salud de los ciudadanos de Villaviciosa, el concejo tiene herramientas propias suficientes para llevar a cabo medidas similares, a las que sólo falta dotar de contenido.

En el orden del día también se incluía abordar el pago de las facturas atrasadas de Aqualia, dentro de lo que, claramente, supuso una mala gestión del anterior mandato del PP, en la prolongación de un servicio municipal de aguas, prestado por la empresa, sin que existiera la contratación del mismo.

En la Comisión Informativa de Hacienda y Cuentas, **Somos Villaviciosa** votó a favor con el fin de incluir este punto en el orden del día del pleno, debido a que tanto el grupo socialista como el grupo popular, se abstuvieron, postura contrariamente al anterior mandato, y de no ser por el voto positivo de **Somos Villaviciosa** no podría haberse llevado a pleno.

**Somos Villaviciosa** votó “abstención”, porque entiende que es el fruto de una irregularidad desde el principio y puede ocasionar un perjuicio económico a los vecinos y vecinas. Con su voto, el grupo municipal quiso hacer reflexionar acerca de la necesidad de posicionarse ante la liquidación de ésta y un centenar de facturas, aún pendientes, por múltiples irregularidades detectadas en los informes de reparo existentes.

**Somos Villaviciosa** apoyó tanto la designación de representantes en los órganos colegiados, como a la aprobación de presentación a la Sindicatura de Cuentas, de la Cuenta General del Ejercicio 2014.

Respecto al apoyo a la propuesta de Poreñu al premio “Pueblo ejemplar de Asturias 2016”, **Somos Villaviciosa** respeta la decisión del pueblo de Poreñu, sin embargo no están de acuerdo con este tipo de premios que están destinados a la promoción y publicidad de la institución monárquica.